

EXTRACTO DEL ACTA N° 893

En Bogotá, el miércoles 24 de marzo de 2021, a las 5:00 p.m., se reunió en sesión no presencial mediante la participación virtual por Zoom, conforme a lo establecido en el Acuerdo 281 del 26 de febrero de 2020, la Honorable Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, presidida por el señor Rector doctor JOSÉ ALEJANDRO CHEYNE GARCÍA con la asistencia de los señores Consiliarios doctores ALBERTO FERGUSSON BERMÚDEZ, MERLÍN PATRICIA GRUESO HINESTROZA, SANDRA HERRERA LÓPEZ y ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA y de la señorita Colegial Mayor JUANITA HINCAPIÉ RESTREPO. Igualmente asistieron el señor Vicerrector doctor SERGIO ANDRÉS PULGARÍN MOLINA, el señor Síndico JUAN MANUEL OSPINA SANMIGUEL y la Secretaria General CATALINA LLERAS FIGUEROA. Oportunamente se excusó de asistir el señor Consiliario doctor ANGEL MELGUIZO. Como invitados participaron Bernardo Rodríguez Laverde, Revisor Fiscal y Socio Auditoría de Baker Tilly Colombia, Mónica María Correa Zábala, Directora de Planeación y Efectividad Institucional, y Ana María Novoa Garzón, Directora de Desarrollo y Egresados.

(...)

2. Opinión revisor fiscal estados financieros 2020, aprobación estados financieros 2020, cálculo del excedente neto y destinación excedente 2020

Para introducir el tema, el Síndico comenta que en esta sesión se presentarán para consideración y aprobación de la Consiliatura, los estados financieros ya auditados y dictaminados por la revisoría fiscal y el estado de resultados al cierre del año 2020, así como la propuesta de destinación de excedentes para el 2020 y la utilización de los excedentes del año 2019 y su remanente por invertir.

En primer lugar, el Síndico da la palabra al Revisor Fiscal, Bernardo Rodríguez, quien presenta el informe de auditoría sobre los estados financieros a diciembre 31 de 2020. En su exposición, el revisor fiscal manifiesta que, tanto la opinión de la revisoría fiscal sobre los estados financieros al cierre 2020 como el informe de control interno, son limpios

y sin salvedades. Para finalizar, expresa la disponibilidad de la revisoría fiscal para colaborar con la Institución en lo que se requiera. A continuación, se incorpora la opinión del revisor fiscal sobre los estados financieros 2020:

“He auditado los estados financieros del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, (La Universidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior”.

“Mi conclusión de Control Interno se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a las Constituciones y a las decisiones de la Consiliatura y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de La Universidad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración”

A continuación, el Síndico inicia su presentación sobre el cierre contable y fiscal 2020, (Anexo 1), que incluye: (i) resultados al cierre 2020; (ii) activo neto detallado año 2020; (iii) determinación del excedente fiscal para 2020; (iv) informe destinación excedentes del 2019; (v) propuesta destinación excedentes para el 2020.

Finalizada su exposición, el Síndico pone a consideración de la Consiliatura los estados financieros al cierre de 2020 y la propuesta de destinación de excedentes para el 2020 y remanente del 2019 que se incorpora en el acta:

Universidad del Rosario		Informe destinación excedente del 2019		
		(En M COP)		
Proyecto	Descripción	Plazo Máximo Esperado de ejecución	Aprobación Consiliatura	Uso del Fondo 2020
Hábitat/Infraestructura	Adquisición de inmuebles con su respectivo amueblamiento, desarrollo de software, infraestructura de servidores, equipos de cómputo.	3 años	34.249	34.249
			34.249	34.249



Propuesta destinación excedentes para el 2020 y remanente del 2019

Se somete a consideración de la Consiliatura:

1. Trasladar el excedente fiscal del año 2020 por \$31.932 millones al fondo ***parcialmente restringido*** y ***destinarlo al proyecto nuevo de laboratorios*** que hacen parte de la actividad misional de la Universidad en un plazo no mayor de 3 años.
2. En virtud de que el fondo con destinación específica contable del año 2019 por \$34.249 millones fue utilizado en su totalidad se propone a la Consiliatura trasladar este valor al ***fondo restringido*** de la Universidad.



Activo neto año 2020

COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑOR DEL ROSARIO

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Restringido	Parcialmente restringido	Sin restricciones	Al 31 de diciembre	
				2020	2019
Fondo social	235.861			235.861	235.861
Fondos con destinación específica (Excedente Contable)	27.649	34.249		61.899	56.044
Uso	27.649	34.249			
Disponible	-				
Fondos con destinación específica (Excedente Fiscal)	27.986			27.986	
Reinversión	27.986				
Disponible	-				
Adopción por primera vez		151.935		151.935	151.935
Donaciones	1.136			1.136	121
Excedentes acumulados			126	126	126
Excedentes del período			10.356	10.356	33.840
TOTAL ACTIVO NETO	292.632	186.184	10.482	489.299	477.927

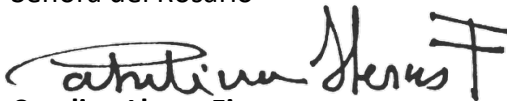
Analizada la información expuesta, los miembros de la Consiliatura presentes, a saber: el Rector Alejandro Cheyne, los Consiliarios Alberto Fergusson Bermúdez, Merlín Patricia Grueso Hinestroza, Andrés López Valderrama y Sandra Herrera, y la Colegial Mayor Juanita Hincapie Restrepo, expresan su aprobación de los estados financieros al cierre 2020 en su integridad y la propuesta de destinación de excedentes para el 2020 y remanente del 2019 presentada por el Síndico. La Consiliatura manifiesta su satisfacción por los resultados obtenidos por la Universidad en el año 2020, que son en general positivos.

(...)

Fdo. José Alejandro Cheyne García
Rector

Fdo. Catalina Lleras Figueroa
Secretaria General

Extracto tomado del original que reposa en la
Secretaría General del Colegio Mayor de Nuestra
Señora del Rosario



Catalina Lleras Figueroa
Secretaria General